

RESOLUCION LEGISLATIVA
Nº 10074

Ascendiendo a la clase de Coronel de Aeronáutica al Comandante don Luis Rouillón Orjeda.

Lima, 1º de diciembre de 1944.

Señor:

El Congreso, en ejercicio de la atribución que le confiere el inciso 13º del artículo 123º de la Constitución del Estado, ha resuelto aprobar la propuesta formulada por el Poder Ejecutivo para ascender a la clase de Coronel de Aeronáutica al Comandante de la misma arma don Luis Rouillón Orjeda.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

E. Diez Canseco, Presidente del Senado.

Carlos Sayán Alvarez, Diputado Presidente.

Rómulo Jordán C., Senador Secretario.

I. Méndez M., Diputado Secretario.

Al señor Presidente Constitucional de la República.

Lima, 19 de diciembre de 1944.

Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese y archívese.

MANUEL PRADO.

Fernando Melgar.